

CARACTERIZACIÓN DE LA INSEGURIDAD RESIDENCIAL EN SANTIAGO.

UNA PROPUESTA DE MEDICIÓN A NIVEL COMUNAL¹

PATRICIA MUÑOZ S. (*)
PATRICIO DE LA PUENTE L. (*)
EMILIO TORRES R. (*)
RUBÉN SEPÚLVEDA O. (**)
RICARDO TAPIA Z. (**)

Uno de los problemas más acuciantes que prevalecen en las metrópolis del mundo es el de la inseguridad urbana, especialmente a través de la posibilidad que tienen las personas de sufrir actos delictivos. Ello se ha reflejado en la creciente preocupación de la opinión pública y de las autoridades gubernamentales en la mayor parte de los países del mundo.

En nuestro país diversos estudios han demostrado la centralidad que ocupa este tema entre el habitante medio de los grandes centros urbanos y en particular en la capital, puesto que en forma sistemática y consistente las encuestas muestran que las personas sienten miedo cuando vuelven al anochecer a sus hogares; que la violencia delictual ha tendido a crecer en los últimos años; que han reforzado la seguridad de sus casas y que evitan salir a ciertas horas, sintiéndose inseguros tanto en sus domicilios como en el espacio público (CEPADIMARK, 1991, 1993; CERC, 1993; ADIMARK, 1995).

Estas percepciones colectivas han impulsado medidas tendientes a disminuir la inseguridad. Durante los últimos cinco años se ha aumentado el contingente policial, sus recursos financieros y tecnológicos, especialmente su dotación vehicular. En otra línea se han diseñado diversas instancias institucionales y normativas específicas para tratar el tema de la inseguridad en todos los niveles de la administración comunal, regional y central (Ministerio del Interior, 1994).

Lo anterior no implica, sin embargo, que en la actualidad se disponga de diagnósticos acabados ni de descripciones y explicaciones rigurosas sobre el tema. Más bien prevalecen una serie de imprecisiones que abarcan desde la conceptualización de la seguridad ciudadana, el desconocimiento real de la situación de inseguridad pública en distintas áreas comunales de la ciudad, hasta la descoordinación de las diversas instancias del gobierno central para generar acciones preventivas.

¹⁾ El artículo se inserta dentro del proyecto FONDECYT N° 1940462-94, titulado "FACTORES INCIDENTES EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN HABITAT RESIDENCIALES POBRES. EVALUACION Y PROPUESTA", efectuado en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y el Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

(*) Sociólogos, Académicos del Departamento de Sociología, Universidad de Chile.

(**) Arquitectos, Académicos del Instituto de la Vivienda, Universidad de Chile.

Una de las limitaciones básicas al respecto, concierne a la deficiencia de los métodos mediante los cuales se ha intentado obtener indicadores empíricos referidos a las condiciones de inseguridad pública en el país. A ello ha contribuido la disparidad de criterios con los que se registra la información de delitos por parte de carabineros, policía de investigaciones y juzgados. La falta de estandarización de los datos ha arrojado resultados incoherentes sobre la identificación de las áreas más peligrosas de la ciudad, existiendo severos problemas de confiabilidad y validez de la información.

Si bien se ha dicho que los actos delictuales pueden ocurrir en cualquier ámbito de la ciudad, especialmente en los conjuntos residenciales localizados en las comunas de menores ingresos de Santiago, donde ocurren las mayores tasas de actos ilícitos contra las personas y contra la propiedad (Oviedo y Trivelli, 1992; Frühling, 1994), dichos resultados se basan exclusivamente en los registros de los delitos oficialmente denunciados. Este acercamiento metodológico, aunque presenta la ventaja de objetivar el problema presentando un panorama global, resulta insuficiente por sí mismo como una medición adecuada si se atiende a la complejidad del fenómeno al ser abordado desde una óptica socioespacial.

En primer término los registros de denuncias sobre delitos constituyen una ínfima fracción de los realmente cometidos, por cuanto la población que es víctima de estos actos, especialmente en sectores residenciales pobres, tiene temor a estampar las denuncias y más aún a ratificarlas ante la posibilidad de sufrir represalias (Dirección de Seguridad Pública, Ministerio del Interior, 1995). A esta subrepresentación de los actos delictivos de las estadísticas oficiales, se suman una serie de factores de carácter socioeconómico y físico espaciales que no son considerados en la caracterización de la inseguridad, pero que se encuentran estrechamente relacionados con las modalidades a través de la cual la peligrosidad urbana se manifiesta.

Uno de ellos se refiere a la diferenciación de los delitos según las características socioeconómicas de la población residente en las comunas de Santiago, y que plantea problemas de representación al manipular las cifras globales de delitos, sin considerar su gravedad y diferencias cualitativas. Es así como los delitos de robo y hurto son significativamente más frecuentes en términos relativos, en comunas de estrato alto como Las Condes, Providencia, Vitacura y centrales espacialmente como Santiago, concentrando la mayor proporción del total de delitos registrados. Ello no significa que dichas comunas constituyan las zonas urbanas más peligrosas de la ciudad, puesto que en su mayoría corresponden a sustracción de radios y accesorios de automóviles o hurtos producto de "lanzazos" en lugares de alta aglomeración de público. Una situación contraria tiende a ocurrir en las comunas más pobres donde los delitos de mayor gravedad se concentran pero en cifras que resultan menos importantes desde el punto de vista puramente cuantitativo, tal como acontece con los homicidios, violaciones, agresiones u robos con violencia en San Miguel, La Pintana, La Cisterna, Pudahuel, Recoleta, etc.

También resulta atingente considerar en la estimación de las condiciones de peligrosidad la información relativa a niveles pobreza según comuna tanto como los datos de desempleo y niveles de ocupación en actividades informales. Ello permite contextualizar en forma más detallada el medio social donde ocurren determinados actos delictivos a la vez que aprovecha fuentes de información complementaria para estimar criterios de vulnerabilidad a nivel local.

Otro factor a considerar dice relación con el hecho que el crecimiento poblacional experimentado por las comunas de menores ingresos ha derivado fundamentalmente de la implementación de programas de vivienda social llevados a cabo por las distintas administraciones durante las últimas tres décadas. Las modalidades más habituales han sido la radicación y la erradicación de asentamientos precarios informales. Diversos estudios han demostrado que en los casos de erradicación que implican un traslado de familias desde un sector a otro de la ciudad han traído como consecuencia fuertes procesos de fragmentación social y segregación de la pobreza (Matas y Jordán, 1988; Morales y Rojas, 1987). En dichas situaciones es habitual el desapego del habitante hacia el espacio público, hecho que incide fuertemente en la inseguridad residencial. El desarraigo en dichos hábitat, es producto no sólo del traslado hacia un lugar sin historia común, sino también porque habitualmente están alejados de la trama urbana y carecen de lugares de encuentro que permitan la socialización mínima que es necesaria para que surjan sentimientos de identificación y de comunidad. Además, en el diseño de los conjuntos residenciales generados a partir de los diferentes programas de vivienda social, por lo general, no se ha incorporado la variable seguridad, siendo frecuente la existencia de sitios eriazos, presencia de tramas viales laberínticas compuestas de estrechos pasajes con poca visibilidad y otras situaciones que no favorecen el control social (Torres, De la Puente, Muñoz, Sepúlveda, Tapia, 1994).

Teniendo en cuenta las limitaciones vinculadas a la medición de las condiciones de peligrosidad expuestas, el presente artículo propone un procedimiento alternativo para obtener una medida del riesgo delincencial a nivel comunal en base a la complementación de información secundaria disponible para la ciudad de Santiago.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS

La descripción presentada abarcó las comunas de la provincia de Santiago, incluyendo además San Bernardo y Puente Alto, por constituir en la actualidad entornos socioespaciales relevantes de la capital considerando el actual contexto de expansión y conurbación que presenta la ciudad.

Las estadísticas utilizadas consideraron diversas fuentes procedentes del Sistema Integrado Estadístico de Carabineros de Chile 1991-1993, el XVI Censo de Población y V de Vivienda del INE, información de la base de datos del SERVIU Metropolitano y de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, además de la Encuesta de Caracterización Socio-Económica CASEN 1992, efectuada por el Ministerio de Planificación y Cooperación MIDEPLAN.

Como indicadores de peligrosidad se consideraron las denuncias de delitos cometidos hacia las personas, como son las lesiones, violaciones y homicidios; además de las denuncias de delitos cometidos contra la propiedad como hurtos y robos. Cabe hacer notar que se excluyeron las denuncias por delitos de drogas, debido a que son muy reducidas y podrían distorsionar los resultados haciendo creer que el delito no existe, o lo hace en escasa proporción.

En relación a la información socioeconómica se incluyó la concentración de la pobreza

indigente, pobreza no indigente y pobreza total. Se consideró también la tasa de población desocupada y población ocupada en el sector informal de la economía.

Por último, se utilizó la distribución de algunos programas de vivienda social, tales como el Programa de Vivienda Básica y el Programa de Soluciones Habitacionales de Lotes con Servicios.

Debido a que en muchas oportunidades las cifras son bastante bajas, se trabajó con números absolutos para evitar las distorsiones que en estos casos pueden ocasionar los porcentajes, calculándose el promedio de denuncias por cada delito para el trienio a fin de obtener una panorámica global.

En atención a las grandes fluctuaciones que presentan las comunas en cuanto a su tamaño poblacional, se procedió a ponderar esta variable calculando el promedio de denuncias efectuadas en el trienio 1991-1993 en cada delito con respecto al total de población comunal. El índice conformado por el cociente obtenido permitió ordenar las comunas en rangos decrecientes de peligrosidad en cada uno de los delitos, diferenciándose la distribución en cuatro categorías correlativas de homogeneidad relativa en base al indicador calculado. Las categorías ordinales conformadas por este procedimiento fueron designadas como Muy Alto, Alto, Regular y Bajo. Finalmente se procedió a elaborar un cuadro resumen que permitiera visualizar la situación de peligrosidad comunal, según delito y de acuerdo a la categorización elaborada anteriormente.

Para la caracterizar la situación relativa que posee una comuna de experimentar inseguridad residencial -al confluir un conglomerado de factores que hacen más probable el surgimiento de conductas delictivas- se construyó un Índice de Vulnerabilidad Delincuencial Comunal. Este constituye un índice aditivo simple configurado en base a los siguientes criterios: número de delitos denunciados contra las personas como lesiones, violaciones y homicidios; número de delitos denunciados contra la propiedad como hurtos y robos; concentración de la población pobre indigente, población pobre no-indigente y total de pobres; personas desocupadas y personas ocupadas en el sector informal de la economía; distribución de programas de vivienda social, tales como Viviendas Básicas y Lotes con Servicios; cantidad de proyectos de Seguridad Vecinal gestionados en los dos años de vigencia del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.

Sobre la base de estos criterios se estableció una gradación en cuatro categorías de vulnerabilidad delictiva, que posibilita una cuantificación que integra un conjunto de información relevante pero no considerada en forma sistemática cuando se aborda el problema y permite una visión comparada de la situación de inseguridad relativa en que se encuentran las comunas de la ciudad de Santiago.

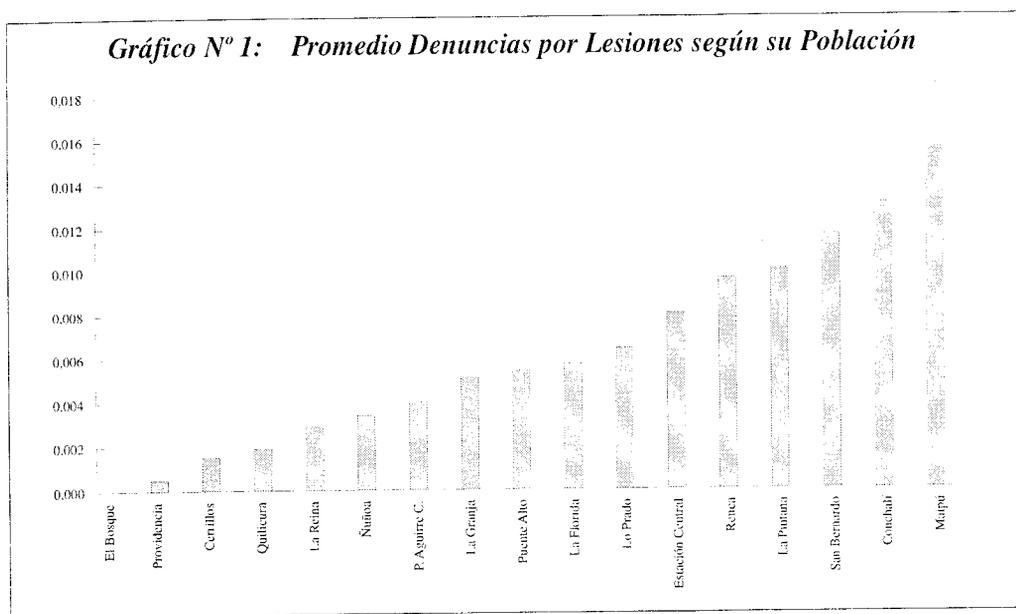
CARACTERIZACIÓN COMUNAL DE LA INSEGURIDAD.

1.- Peligrosidad

En lo que dice relación a delitos cometidos contra las personas, los registros de denun-

cias por lesiones entre los años 1991 y 1993 se muestran en el cuadro N° 1 (Anexo).

Al estimar la proporción existente entre el promedio de denuncias realizadas y la población comunal, las comunas se ordenan de la forma como se exhibe en el gráfico N° 1, siendo posible su distribución en categorías decrecientes de peligrosidad.



El gráfico N° 1 permite observar que las mayores proporciones de denuncias (0,0101 y más) referidas al total de población comunal están dadas en un extremo por Santiago, Maipú, La Cisterna, Conchalí, Peñalolén y San Bernardo, configurando la categoría de Peligrosidad Muy Alta. En una segunda categoría de Peligrosidad Alta se ubican las comunas de Pudahuel, La Pintana, Recoleta, Renca, Cerro Navia, Estación Central, Lo Espejo, Lo Prado y San Joaquín (entre 0,061 y 0,0100).

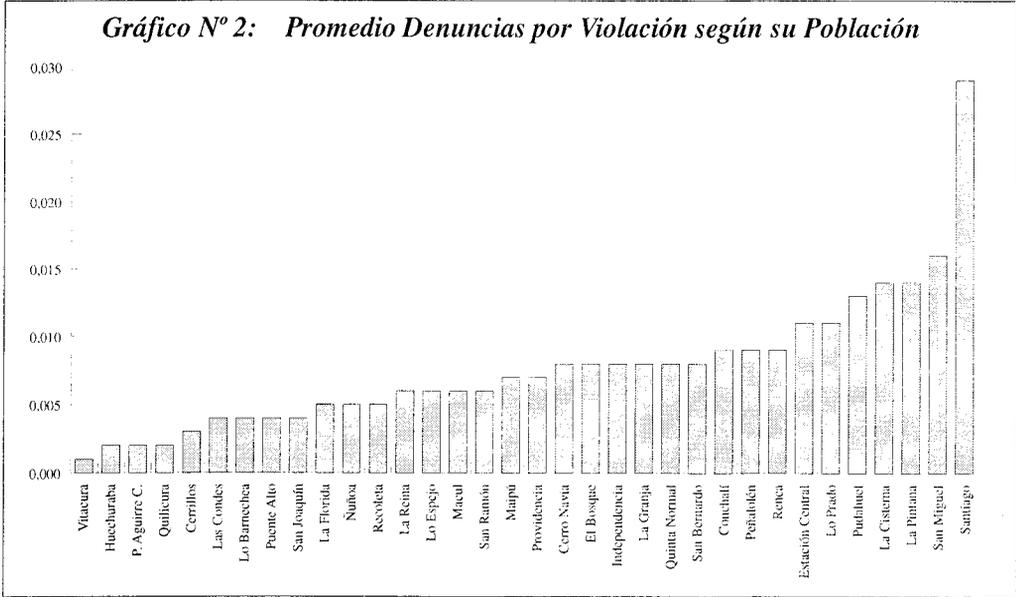
En un grado de Peligrosidad Regular (entre 0,0031 y 0,060), se encuentran las comunas de La Florida, Quinta Normal, Puente Alto, Macul, La Granja, San Ramón, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel y Ñuñoa. Finalmente, en un nivel de Peligrosidad Baja se ubican Las Condes, La Reina, Independencia, Quilicura, Lo Barnechea, Cerrillos, Vitacura y Providencia (0,0000 a 0,0030).

En términos de una mayor gravedad de los delitos cometidos contra las personas se encuentran las denuncias por violación registradas entre los años 1991 y 1993, en las distintas comunas. La situación en el período se aprecia en el cuadro N° 2 (Anexo).

Con el fin de visualizar mejor la situación delictual en este rubro, se procedió a ponderar el promedio de denuncias del período con respecto a la población respectiva de la comuna, ordenando según frecuencias, tal como se expresa en el gráfico N° 2:

En la categoría de Peligrosidad Muy Alta, medida a través del indicador antes mencio-

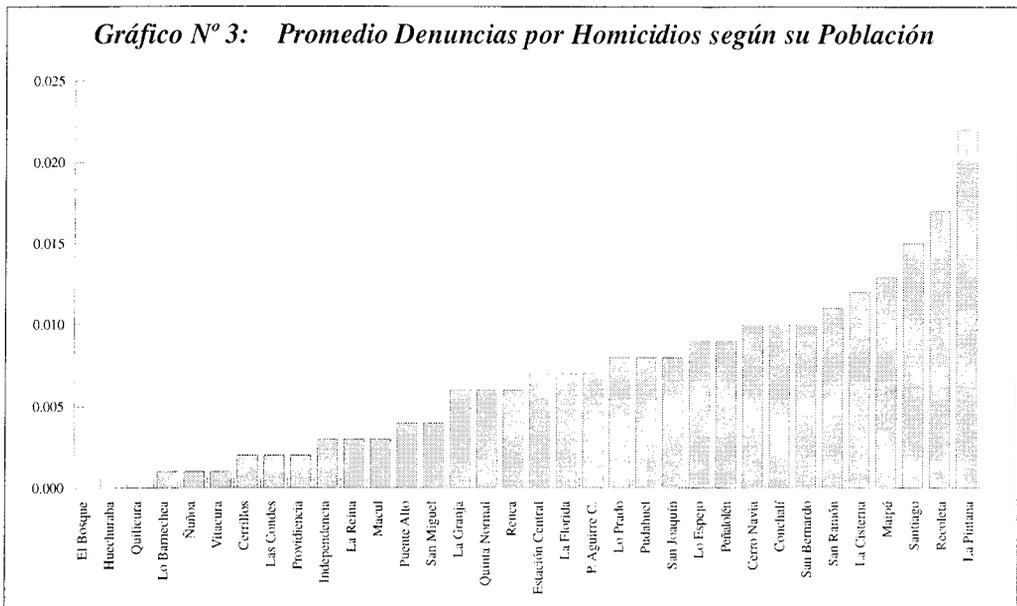
Gráfico N° 2: Promedio Denuncias por Violación según su Población



nado, se ubican las comunas de Santiago, San Miguel, La Pintana, La Cisterna, Pudahuel, Estación Central y Lo Prado (0,0091 a 0,030), en tanto la Peligrosidad Alta incluye a las comunas de Peñalolén, Conchalí, Renca, San Bernardo, Quinta Normal, La Granja, Independencia, El Bosque y Cerro Navia (0,0080 a 0,0090).

En un nivel de Peligrosidad Regular se ubican Providencia, Maipú, San Ramón, Maquil, Lo Espejo, La Reina, Recoleta, Nuñoa y La Florida (0,0051 a 0,0079), mientras que en la categoría de Peligrosidad Baja están San Joaquín, Las Condes, Puente Alto, Lo Barnechea, Quilicura, Pedro Aguirre Cerda, Huechuraba y Vitacura. (0,00 a 0,0050).

Gráfico N° 3: Promedio Denuncias por Homicidios según su Población

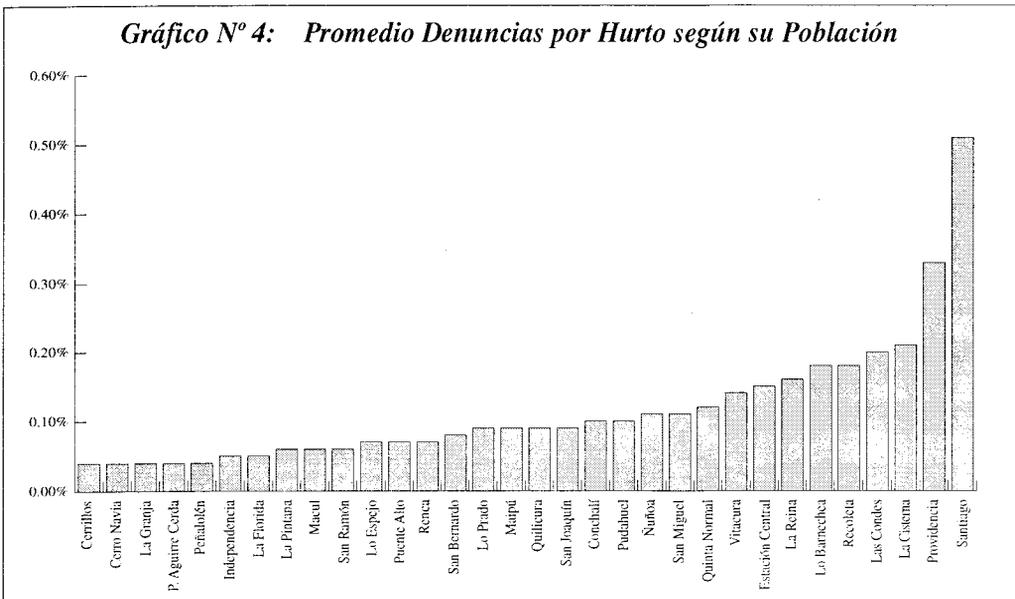


En cuanto al delito de Homicidio, las cifras respectivas se presentan en el cuadro N° 3 (Anexo).

La ubicación en rangos de la proporción obtenida entre el promedio de denuncias y la población de la respectiva comuna muestra que en la categoría de Peligrosidad Muy Alta se encuentran las comunas de Recoleta, La Pintana, Santiago, Maipú, La Cisterna, San Ramón, San Bernardo, Conchalí y Cerro Navia (0,010 y más). En la categoría de Peligrosidad Alta, las comunas de Peñalolén, Lo Espejo, San Joaquín, Pudahuel, Lo Prado, Pedro Aguirre Cerda, La Florida y Estación Central (0,007 a 0,009).

En un rango de Peligrosidad Media se ubican las comunas de Renca, Quinta Normal, La Granja, San Miguel y Puente Alto (0,004 a 0,006). En Peligrosidad Baja se localizan Macul, La Reina, Independencia, Providencia, Las Condes, Cerrillos, Vitacura, Ñuñoa y Lo Barnechea (0,00 a 0,002). No se contó con información para las comunas de Huechuraba, El Bosque y Quilicura.

Respecto a delitos cometidos contra la propiedad, para el período considerado, las cifras de denuncias por hurto a nivel de las comunas se distribuyen según el cuadro N° 4 (Anexo).



Al categorizar las comunas por grado de peligrosidad de acuerdo al promedio de denuncias por hurtos registrado en el período respecto de la población comunal, se aprecia que en el nivel de Peligrosidad Muy Alta se ubican las comunas de Santiago, Providencia, La Cisterna y Las Condes (0,20 a 0,51). En el nivel de Peligrosidad Alta se encuentra Recoleta, Lo Barnechea, La Reina, Estación Central, Vitacura, Quinta Normal, San Miguel, Ñuñoa, Pudahuel y Conchalí (0,10 a 0,19).

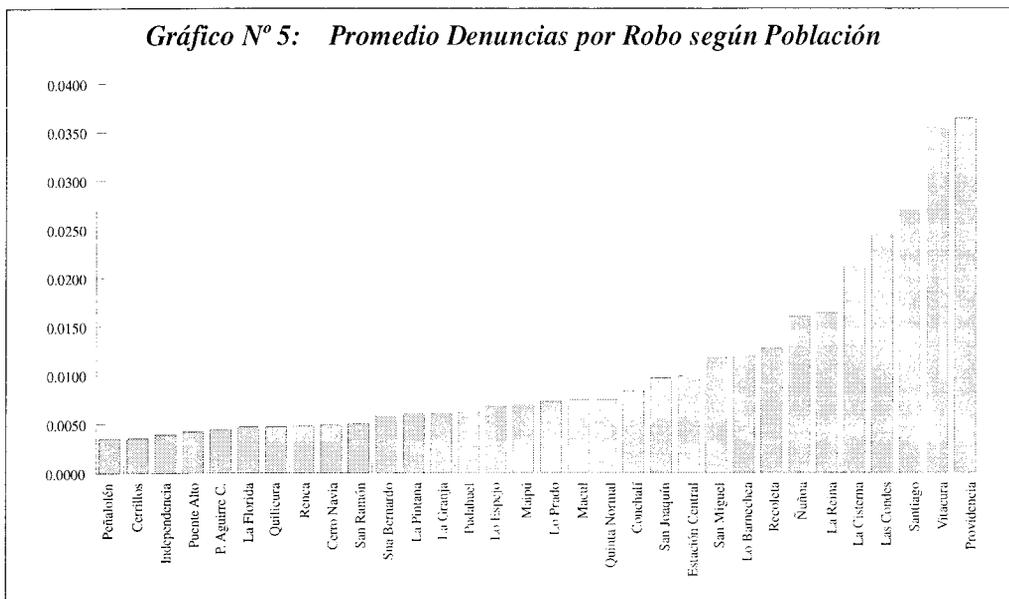
En el grado de Peligrosidad Media se ubican San Joaquín, Quilicura, Maipú, Lo Prado, San Bernardo, Renca, Puente Alto, Lo Espejo, San Ramón, Macul, La Pintana, La Florida e

Independencia (0,05 a 0,99). En situación de Peligrosidad Baja están Peñalolén, Pedro Aguirre Cerda, La Granja, Cerro Navia y Cerrillos (0,00 a 0,049). No se dispone de información respecto de las comunas de El Bosque y Huechuraba.

La situación delictual contra la propiedad indicado por las denuncias por robo según comunas muestra una tendencia a concentrarse en aquellas en que reside la población de mayores ingresos. (ver cuadro N° 5 Anexo).

Al ordenar las comunas de acuerdo al promedio de denuncias por Robo respecto a la población comunal se puede apreciar que en la categoría de Peligrosidad Muy Alta se localizan las comunas de Providencia, Vitacura, Santiago, Las Condes y La Cisterna (0,0354 a 0,0165). En una segunda categoría de Peligrosidad Alta se ubican La Reina, Ñuñoa, Recoleta, Lo Barnechea y San Miguel (0,0100 a 0,0164).

En un nivel de Peligrosidad Regular se encuentran Estación Central, San Joaquín, Conchalí, Quinta Normal, Macul, Lo Prado, Maipú, Lo Espejo, Pudahuel, La Granja, La Pintana y San Bernardo (0,0051 a 0,0099). Finalmente, en Peligrosidad Baja en este rubro están San Ramón, Cerro Navia, Renca, Quilicura, La Florida, Pedro Aguirre Cerda, Puente Alto, Independencia, Cerrillos y Peñalolén (0,0000 a 0,0050). Para las comunas de El Bosque y Huechuraba no se dispuso de información.



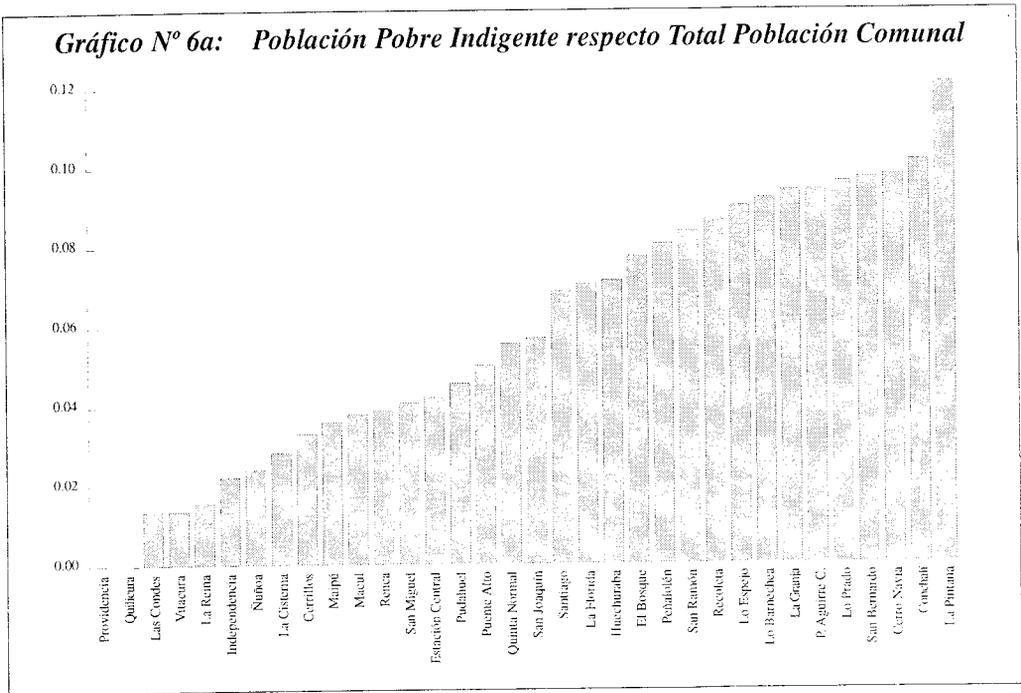
2.- Pobreza

Si bien no existe una teoría única que permita identificar los factores causales de conductas desviadas y de los delitos que configuran la inseguridad residencial, en el sustrato de muchas ellas se identifica a la pobreza, ya sea como factor desencadenante o concurrente de agresiones efectuadas contra las personas y de actos atentatorios a la propiedad. Por ello se examinaron las cifras de pobreza de las distintas comunas de la provincia de Santiago, en

orden a establecer aquellas que concentran las condiciones socioeconómicas más desmedradas.

Para estos efectos se recurrió a la base de datos de la Encuesta de Caracterización Social y Económica CASEN, efectuada por el Ministerio de Planificación en 1992. Debido a que constituye otra fuente de información, se aprecian algunas diferencias en las cifras de población con respecto a las proporcionadas por el Censo de Población y Vivienda de ese mismo año. Con el fin de obtener una panorámica de la situación de pobreza, se entregan antecedentes respecto a indigentes, pobres no indigentes y total de pobres, comparados con la población total de las comunas. Se debe hacer mención que en la base de datos antes mencionada no se consignaba información respecto a la comuna de Quilicura.

Debido a las grandes diferencias de concentración poblacional que caracterizan a las distintas comunas de la provincia de Santiago, se procedió a ponderar las proporciones de población pobre indigente, pobre no indigente y total de pobres por el volumen poblacional de la respectiva comuna, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



Posteriormente, en la distribución de proporciones, se procedió a distinguir cuatro categorías de comunas según nivel de pobreza de su población como un indicador de riesgo de inseguridad residencial.

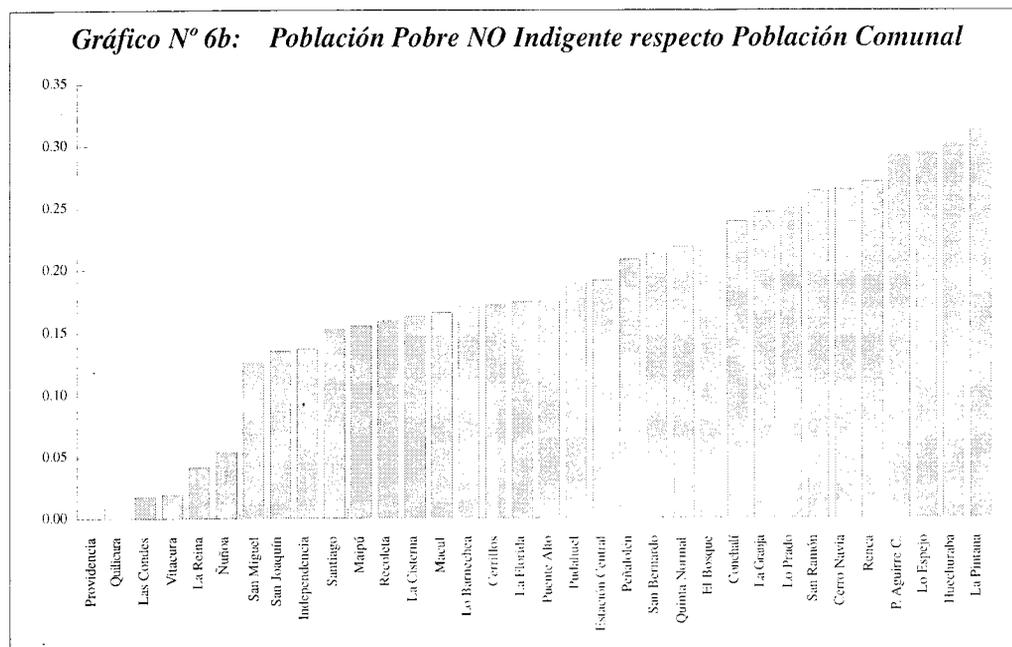
En la situación más deteriorada que está compuesta por los pobres indigentes, es decir aquellos que reuniendo todos los ingresos del grupo familiar no alcanzan a cubrir las necesidades nutricionales de éste. De acuerdo a este indicador, en el nivel de pobreza Muy Alto se encuentran las siguientes comunas: La Pintana, Conchalí, Cerro Navia, San Bernardo, Lo Prado, Pedro Aguirre Cerda, La Granja, Lo Barnechea, Lo Espejo, Recoleta, San Ramón,

Peñalolén y El Bosque (0.0700 y más de la población comunal en situación de indigencia). En un nivel de pobreza Alto, se localiza Huechuraba, La Florida, Santiago. San Joaquín y Quinta Normal (entre 0.0500 y 0.0699).

En una situación menos extrema, que puede calificarse de Regular, aparecen Puente Alto, Pudahuel, Estación Central, San Miguel, Renca, Macul, Maipú, Cerrillos, La Cisterna, Ñuñoa e Independencia (entre 0.0200 y 0.0499). En indigencia Baja es posible ubicar a La Reina, Vitacura y Las Condes (0.0100 y 0.0199).

En el gráfico N° 6b, que muestra la población pobre no indigente con respecto al total de la población comunal, se puede observar que con pobreza no indigente Muy Alta se encuentran Peñalolén, San Bernardo, Quinta Normal, El Bosque, Conchalí, La Granja, Lo Prado, San Ramón, Cerro Navia, Renca, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, Huechuraba y La Pintana (con el 0.2000). En situación de pobreza no indigente Alta están La Cisterna, Macul, Lo Barnechea, Cerrillos, La Florida, Pudahuel y Estación Central (0.1600 y 0.1999)

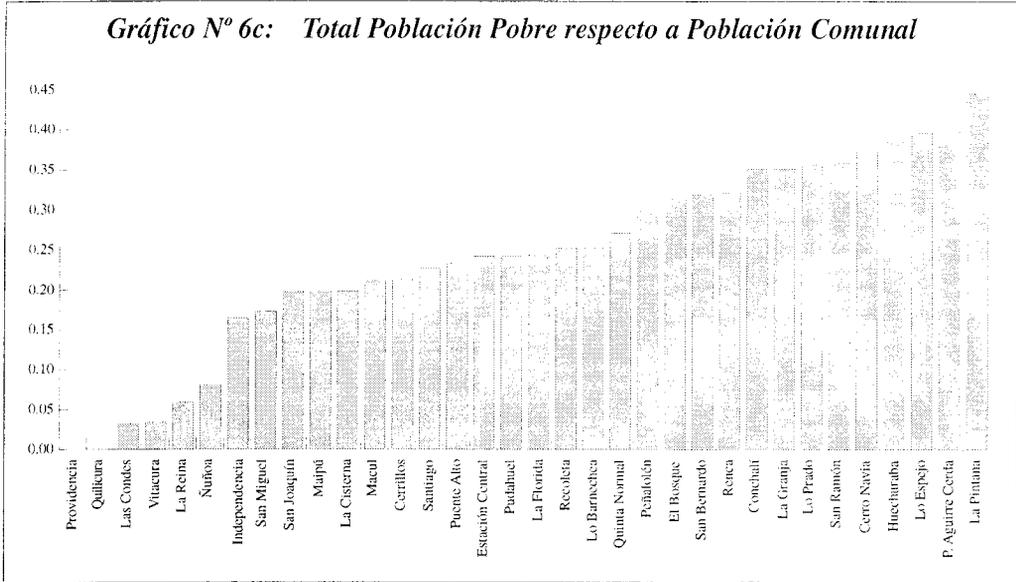
Gráfico N° 6b: Población Pobre NO Indigente respecto Población Comunal



En un nivel de pobreza Regular se ubican San Miguel, San Joaquín, Independencia, Santiago, Maipú y Recoleta (0.1000 y 0.1599), en tanto con una categoría de Pobreza Baja (con valores que oscilan entre 0.0000 y 0.0999) se encuentran las comunas de Las Condes, Vitacura, La Reina y Ñuñoa.

La sumatoria de las dos categorías de pobreza graficadas configura una visión del total de pobreza en las comunas analizadas. En el extremo de mayor precariedad, en lo que podría denominarse Muy Alta Pobreza están las comunas de La Pintana, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, Huechuraba, Cerro Navia, San Ramón, Lo Prado, La Granja, Conchalí, Renca, San Bernardo y El Bosque (0.300 y más). En un grado de Alta Pobreza se ubican las comunas de Peñalolén, Quinta Normal, Lo Barnechea, Recoleta, La Florida, Pudahuel, Estación Central, Puente Alto, Santiago, Cerrillos y Macul (0.200 y 0.299).

En una situación relativamente menos deteriorada, o de Pobreza Regular, se encuentran La Cisterna, Maipú, San Joaquín, San Miguel e Independencia (0.100 a 0.199) y en una categoría que se puede denominar de Pobreza Baja se incluyen Ñuñoa, La Reina, Vitacura y Las Condes (0.000 y 0.99).



Con el fin de complementar la información sobre la situación de pobreza que vive la población de las diferentes comunas se revisaron además antecedentes sobre el tipo de ocupación de la población de 15 años y más, por cuanto el hecho de que las personas estén desocupadas o estén ocupadas en el sector informal de la economía tiene impactos negativos sobre la calidad de vida del grupo familiar. El detalle se entrega en el cuadro N° 7 (Anexo).

Procediendo de igual forma que en los casos anteriores, se obtuvo la proporción de población desocupada y ocupada en el sector informal con respecto a la población comunal.

Al ordenar jerárquicamente las comunas respecto de estos valores, se puede apreciar que las más vulnerables, por contar con una tasa Muy Alta de población desocupada, son Lo Espejo, San Ramón, Ñuñoa, San Joaquín, Peñalolén, Renca, El Bosque y Lo Prado (3,00% y más). Con una tasa Alta se ubican Cerro Navía, La Pintana, Puente Alto, Pudahuel, Cerrillos, Independencia, La Florida, Quilicura, Conchalí, Pedro Aguirre Cerda y Estación Central (de 2,00% a 2,99%).

En una situación menos grave, con tasas Regulares de población desocupada, están San Miguel, La Granja, Macul, Recoleta, Huechuraba, Santiago, Quinta Normal, La Reina, San Bernardo y Maipú (de 1,00% a 1,99%). Finalmente, en un nivel Bajo se encuentran Las Condes, Vitacura, La Cisterna, Providencia y Lo Barnechea (de 0,00% a 0,99%).

Realizando operaciones similares con respecto a la población ocupada en el sector informal de la economía, se puede apreciar que la población en mayor situación de riesgo, por poseer un nivel Muy Alto de población ocupada informal, se encuentran las comunas de

La Florida, Renca, Estación Central, Conchalí, San Ramón, Macul, San Joaquín, Pudahuel, Cerro Navia, Huechuraba, Lo Prado y Peñalolén (11.0% y más). En un grado Alto están Maipú, La Pintana, La Cisterna, La Granja, Lo Barnechea, Quinta Normal, Santiago, Independencia, San Miguel, Pedro Aguirre Cerda y Recoleta. (de 8,0% a 10,9%).

En situaciones menos graves por tener un nivel Regular de población ocupada informal se ubican Vitacura, Quilicura, Cerrillos, Puente Alto, San Bernardo, Lo Espejo, El Bosque y La Reina (de 5,0% a 7,9%). Con un grado Bajo están Providencia, Nuñoa y Las Condes (de 2,0% a 4,9%).

Gráfico N° 7: Población Desocupada respecto de Población Comunal

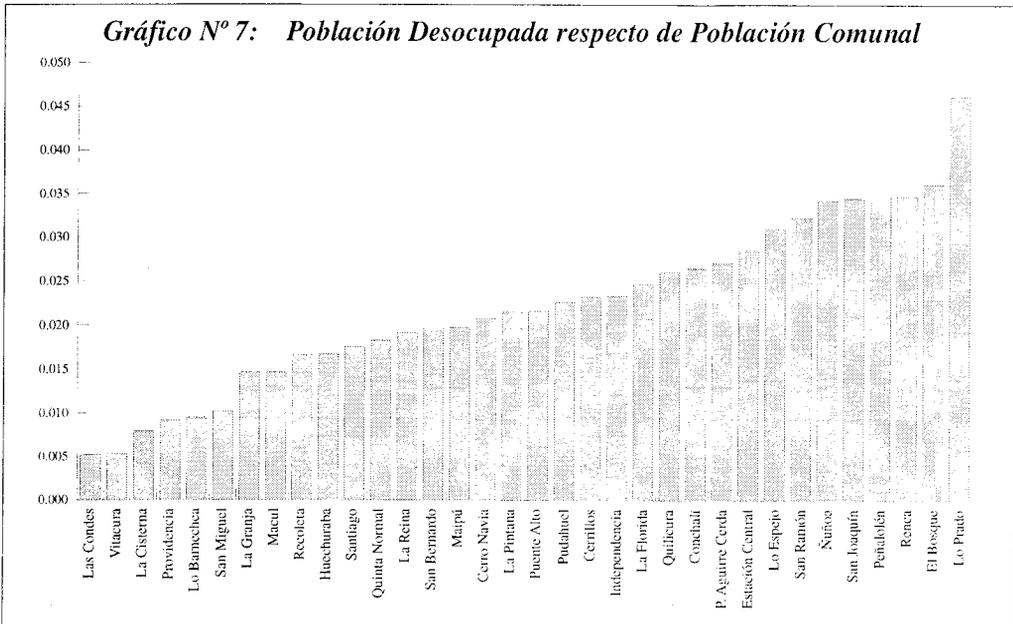
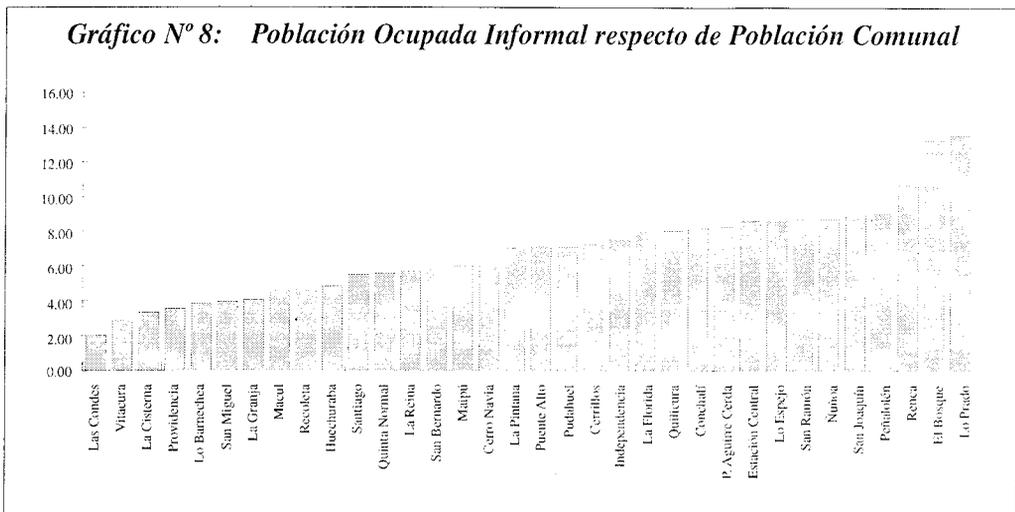


Gráfico N° 8: Población Ocupada Informal respecto de Población Comunal



3.- Programas de Vivienda Social.

Otro indicador utilizado para caracterizar el riesgo que tienen las comunas de enfrentar problemas de violencia urbana e inseguridad residencial, lo constituyen los programas de vivienda social destinados a solucionar los problemas de habitabilidad de los sectores poblacionales de menores ingresos.

Los conjuntos residenciales conformados a partir de estos programas están orientados a la población que no ha tenido acceso a otros tipos de viviendas que se transan en el mercado. Cuando estos conjuntos se han constituido a partir de planes de erradicación, lo que ha significado trasladar familias desde otras comunas, habitualmente se han resentido las redes sociales, los lazos de solidaridad, la identificación con el lugar y el sentido de pertenencia. En un contexto como este, no es raro que se produzcan atentados a la propiedad y a las personas entre los propios residentes del conjunto, situación que es mucho menos frecuente cuando las familias tienen una historia común en el asentamiento precario donde residían antes de la erradicación (De la Puente, Muñoz, Torres, 1990).

En relación a lo expresado en el párrafo anterior, se trabajó sobre la base de las estadísticas del Servicio de Vivienda y Urbanismo Metropolitano, con antecedentes acerca de viviendas básicas y soluciones habitacionales de lotes con servicios. Ellos se incluyen por considerar que en los conjuntos habitacionales surgidos a partir de programas de vivienda social, la seguridad está mediatizada por la historia común de los vecinos.

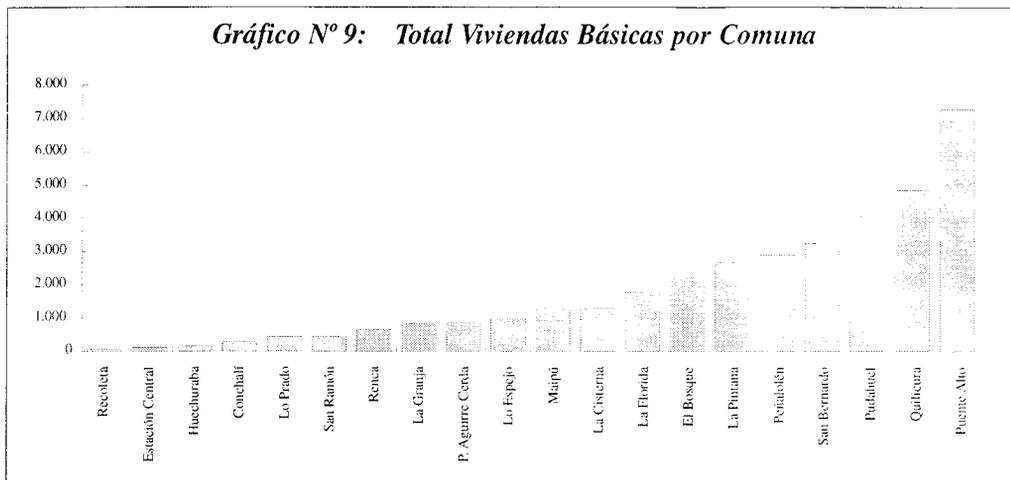
En este sentido se hipotetiza que aquellos conjuntos, especialmente los implementados en base a erradicaciones y con pocos años de historia vecinal común, están más propensos a la violencia urbana e inseguridad. La erradicación habitualmente produce rupturas en las redes sociales de lealtad y ayuda mutua aumentando la probabilidad que hechos delictuales sean producidos por personas residentes al interior del conjunto. Informaciones respecto al número de viviendas básicas y superficie construida para el cuatrienio 1990-1993 se entregan en el cuadro N° 9 (Anexo).

Al ordenar las comunas según número de viviendas básicas construidas en el período es posible establecer ciertas categorías. En un nivel Muy Alto, se ubica a Puente Alto, Quilicura, Pudahuel, San Bernardo, Peñalolén, La Pintana y El Bosque con más de 2.001 viviendas. En una categoría Alta, se localiza La Florida, La Cisterna y Maipú (entre 1.001 y 2.000 viviendas).

Con menos viviendas de este tipo en un nivel de volumen Regular aparecen Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, La Granja, Renca, San Ramón, Lo Prado y Conchalí (entre 201 y 1.000 viviendas). Con un número Bajo están Huechuraba, Estación Central y Recoleta (entre 1 y 200 viviendas).

Además de los programas de vivienda social implementados en el período se consideró también el número de soluciones de los proyectos terminados entre 1990 y 1994 del Programa de Mejoramiento de Barrios, por su importancia en la consolidación de los hábitat (Sepúlveda, R; De La Puente, P; Torres, E; Muñoz, P; 1994). De acuerdo a la información emanada de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, su distribución se presenta en el cuadro N° 10 (Anexo).

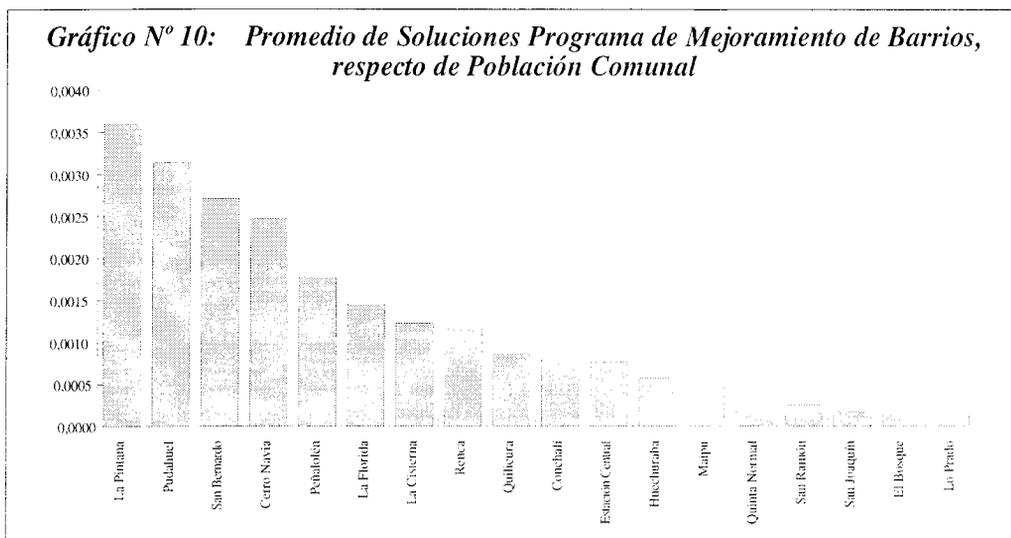
Gráfico N° 9: Total Viviendas Básicas por Comuna



Al establecer la proporción entre el número promedio de soluciones terminadas en el período y el tamaño de la población comunal respectiva, es posible establecer rangos decrecientes. Desde este punto de vista se puede apreciar que las comunas con un grado de vulnerabilidad social Muy Alto debido a que en ellas se ha implementado un mayor número de soluciones de lotes con servicios son: Peñalolén, Cerro Navia, San Bernardo, La Pintana y Pudahuel (0,10% y más). En un nivel Alto es posible ubicar a Conchalí, Quilicura, Renca, La Cisterna y La Florida (entre 0,05% y 0,09%).

En una situación de riesgo Regular desde el punto de vista de este indicador, se localizan las comunas de Lo Prado, El Bosque, San Joaquín, San Ramón, Quinta Normal, Maipú, Huechuraba y Estación Central (entre 0,01% y 0,04%). En tanto con un grado de riesgo Bajo por no haberse implementado soluciones del programa se encuentran las comunas de: Cerrillos, Cerro Navia, Independencia, La Granja, La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Macul, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Puente Alto, Recoleta, Santiago, San Miguel, Providencia y Vitacura.

Gráfico N° 10: Promedio de Soluciones Programa de Mejoramiento de Barrios, respecto de Población Comunal



4.- Vulnerabilidad Comunal.

Como se mencionó al comienzo de este artículo, existen pocos antecedentes estadísticos que permitan establecer el estado de peligrosidad y de inseguridad residencial que afectan a los habitantes de un determinado sector de la ciudad.

Para suplir esta carencia, se construyó el índice de vulnerabilidad delincriminal comunal que trata de mostrar el nivel de riesgo relativo que posee una comuna de experimentar inseguridad porque en ella confluye una serie de factores que hacen más probable el surgimiento de conductas delictivas.

El índice de vulnerabilidad comunal fue elaborado mediante la integración de los indicadores antes presentados. Con el fin de expresarlos mediante un denominador numérico que permitiera su jerarquización, se procedió a ponderar la frecuencia de cada grupo de variables de acuerdo a un puntaje asignado de la siguiente forma: cuatro puntos a los indicadores que habían quedado consignados en la categoría Muy Alto, tres puntos a la Alta, dos puntos a la Regular y un punto a la Baja. Los puntajes por categoría y totales para cada comuna se exponen en el cuadro N° 11 (Anexo).

Posteriormente se procedió a jerarquizar a las comunas en forma decreciente de acuerdo al total de puntaje obtenido, quedando configurada la siguiente gradación, tal como se muestra en el cuadro N° 12 (Anexo).

Al distribuir los puntajes comunales totales en base al criterio de cuartiles fue posible establecer la siguiente categorización para el Índice de Vulnerabilidad Delincriminal: En la categoría Muy Alto quedaron incluidas las comunas de Conchalí, La Pintana, Peñalolén, Pudahuel, San Bernardo, Lo Prado y La Cisterna. En la categoría Alta, las comunas de San Ramón, Santiago, La Florida, Pedro Aguirre Cerda, Renca, Cerro Navia, Lo Espejo, Recoleta, La Granja, San Joaquín, San Miguel, Quinta Normal, El Bosque, Estación Central y Maipú. En la categoría Regular, se ubicaron las comunas de Puente Alto, Lo Barnechea, Macul, Quilicura, Huechuraba, Ñuñoa y Cerrillos. Finalmente, en la categoría Baja están Independencia, La Reina, Las Condes, Vitacura y Providencia.

CONCLUSIONES.

En términos generales puede apreciarse que aquellas comunas que muestran los más altos niveles de denuncias de delitos contra la propiedad y las personas, son las que poseen también graves problemas de pobreza, desocupación y ocupación informal.

Desde el punto de vista de una mayor vulnerabilidad delincriminal destacan algunas situaciones, como por ejemplo la comuna de Santiago, donde se presenta un muy alto nivel de denuncias de delitos contra las personas y contra la propiedad, a lo que se suma considerables grados de pobreza y población ocupada en el sector informal. Una situación bastante similar muestra la comuna de La Cisterna, pero con mayor predominio de programas de vivienda social.

En otro orden de cosas, las comunas cuya población tiene menos problemas de pobreza y desempleo, como Las Condes, Providencia y Vitacura son las que presentan mayor cantidad de denuncias por delitos contra la propiedad. Esto puede obedecer a que la población residente en ellas posee más recursos y tiende a estampar oficialmente las denuncias como una forma de recuperar las pérdidas sufridas a través del cobro de seguros contratados.

Por otra parte, las comunas que ostentan situaciones de pobreza, desempleo o empleo informal como por ejemplo Cerro Navía, Conchalí, La Pintana, Peñalolén, Renca y San Ramón, presentan también tasas muy altas o altas de denuncias de delitos contra las personas y cifras regulares o muy bajas en la gestión de proyectos de seguridad vecinal. Estos resultados muestran que las variables socioeconómicas relativas a la pobreza y a la desocupación permiten diferenciar niveles de riesgo relativo siendo por tanto recomendable incluirlas en los procedimientos de medición de la peligrosidad.

Cabe mencionar que en aquellas comunas que concentran programas de vivienda social, son las que también presentan problemas asociados con la pobreza y denuncias de delitos, como son los casos de La Cisterna, La Florida, Peñalolén y Pudahuel, resultado que justifica la inclusión de este indicador para caracterizar la inseguridad residencial a nivel local.

También se observa asociación entre la implementación de programas de vivienda social como viviendas básicas y lotes con servicios, los niveles de pobreza y la mayor vulnerabilidad delincriminal. Así las comunas que concentran más programas de este tipo, se ubican también en los niveles más altos en el índice, revelando la utilidad de la inclusión de estos indicadores para estimar el rango de peligrosidad potencial en las distintas comunas de la capital.

Finalmente, es importante tener en cuenta que el concepto de vulnerabilidad delincriminal aquí desarrollado es tentativo, pues si bien constituye un instrumento de tipificación de situaciones comunales, resulta insuficiente para comprender el comportamiento delictual, que es esencialmente dinámico y opera de acuerdo a su propia lógica. Su mayor aporte radica en que permite una comparación global respecto del nivel de riesgo a que se encuentra expuesta la población residente en las comunas de Santiago. En ese sentido puede servir para orientar inversiones en programas de seguridad, sobre una base que combina la mayoría de los antecedentes secundarios disponibles hasta ahora, con la ventaja adicional de permitir su actualización permanentemente.

ANEXOS

Cuadro N° 1: Denuncias por Lesiones, Trienio 1991- 1993, según Comuna.

COMUNAS	POB.COMUNAL	1991	1992	1993	PROM.	PROM/POB
CERRILLOS	72.649	106	103	114	108	0.0015
CERRO NAVIA	155.735	474	751	737	654	0.0090
CONCHALI	152.919	959	985	900	948	0.0130
EL BOSQUE	172.854	-	-	-	-	0.0000
EST. CENTRAL	140.896	620	611	561	597	0.0082
HUECHURABA	61.784			5	2	0.0000
INDEPENDENCIA	77.794	236	136	172	181	0.0025
LA CISTERNA	94.712	810	875	1.186	957	0.0132
LA FLORIDA	328.881	300	279	681	420	0.0058
LA GRANJA	133.285	423	371	359	384	0.0053
LA PINTANA	169.640	748	716	721	728	0.0100
LA REINA	92.410	197	215	215	209	0.0029
LAS CONDES	208.063	274	137	238	216	0.0030
LO BARNECHEA	50.062	91	125	207	141	0.0019
LO ESPEJO	120.075	567	614	557	579	0.0080
LO PRADO	110.933	732	428	333	498	0.0069
MACUL	120.708	412	399	361	391	0.0054
MAIPU	256.550	1.077	999	1.296	1.124	0.0155
ÑUÑO A	172.575	140	275	362	259	0.0036
P.AGUIRRE CERDA	130.441	307	302	317	309	0.0043
PEÑALOLEN	179.781	1.007	938	826	924	0.0127
PROVIDENCIA	111.182	39	26	39	35	0.0005
PUENTE ALTO	254.673	556	325	363	415	0.0057
PUDAHUEL	137.940	827	628	726	727	0.0100
QUILICURA	41.121	82	116	225	141	0.0019
QUINTA NORMAL	116.349	379	418	436	411	0.0057
RECOLETA	164.767	824	548	738	703	0.0097
RENCA	128.972	711	712	677	700	0.0096
SAN BERNARDO	190.857	951	870	711	844	0.0116
SAN JOAQUIN	114.017	478	472	455	468	0.0064
SAN MIGUEL	82.869	213	351	296	287	0.0040
SAN RAMON	100.817	447	398	267	371	0.0051
SANTIAGO	230.977	1.298	1.282	1.162	1.247	0.0172
VITACURA	79.375	58	85	80	74	0.0010
TOTAL	4.756.663	16.343	15.490	16.323	486,4	0.0034

Fuentes: Sistema Integrado Estadístico de Carabineros de Chile e I.N.E. XVI Censo de Población y V de Vivienda, 1992

Cuadro N° 2: Denuncias por Violación, Trienio 1991 - 1993, según Comuna

COMUNAS	POB.COMUNAL	1991	1992	1993	PROM	PROM/POB
CERRILLOS	72.649	-	4	3	2	0.003
CERRO NAVIA	155.735	5	13	22	13	0.008
CONCHALI	152.919	20	13	8	14	0.009
EL BOSQUE	172.854	4	20	15	13	0.008
ESTAC. CENTRAL	140.896	21	20	7	16	0.011
HUECHURABA	61.784	-	1	2	1	0.002
INDEPENDENCIA	77.794	2	7	10	6	0.008
LA CISTERNA	94.712	24	10	4	13	0.014
LA FLORIDA	328.881	13	16	16	15	0.005
LA GRANJA	133.285	4	14	11	10	0.008
LA PINTANA	169.640	17	33	22	24	0.014
LA REINA	92.410	1	8	8	6	0.006
LAS CONDES	208.063	10	11	4	8	0.004
LO BARNECHEA	50.062	-	2	5	2	0.004
LO ESPEJO	120.075	5	11	6	7	0.006
LO PRADO	110.933	9	17	9	12	0.011
MACUL	120.708	4	11	7	7	0.006
MAIPU	256.550	20	15	21	19	0.007
ÑUÑO A	172.575	9	12	15	9	0.005
P. AGUIRRE CERDA	130.441	-	3	7	3	0.002
PEÑALOLEN	179.781	13	16	20	16	0.009
PROVIDENCIA	111.182	10	7	7	8	0.007
PUENTE ALTO	254.673	7	11	12	10	0.004
PUDAHUEL	137.940	11	22	20	18	0.013
QUILICURA	41.121	1	1	1	1	0.002
QUINTA NORMAL	116.349	9	10	9	9	0.008
RECOLETA	164.767	5	10	12	9	0.005
RENCA	128.972	6	12	14	11	0.009
SAN BERNARDO	190.857	23	14	10	16	0.008
SAN JOAQUIN	114.017	6	8	1	5	0.004
SAN MIGUEL	82.869	9	19	11	13	0.016
SAN RAMON	100.817	5	13	1	6	0.006
SANTIAGO	230.977	59	83	55	66	0.029
VITACURA	79.375	1	1	2	1	0.001
TOTAL	4.756.663	333	468	367	11,44	0.008

Fuentes: Sistema Integrado Estadístico de Carabineros de Chile e I.N.E. XVI Censo de Población y V de Vivienda, 1992

Cuadro N° 3: Denuncias por Homicidio, Trienio 1991 - 1993, según Comuna

COMUNAS	POB.COMUNAL	1991	1992	1993	PROM	PROM/POB
CERRILLOS	72,649	1	2	2	1.67	0.002
CERRO NAVIA	155,735	7	10	5	7.33	0.010
CONCHALI	152,919	8	3	11	7.33	0.010
EL BOSQUE	172,854	-	-	-	-	-
ESTAC. CENTRAL	140,896	3	5	7	5	0.007
HUECHURABA	61,784	-	-	-	-	-
INDEPENDENCIA	77,794	5	1	-	2	0.003
LA CISTERNA	94,712	3	7	16	8.67	0.012
LA FLORIDA	328,881	6	2	8	5.33	0.007
LA GRANJA	133,285	5	3	6	4.67	0.006
LA PINTANA	169,640	7	23	18	16	0.022
LA REINA	92,410	2	2	3	2.33	0.003
LAS CONDES	208,063	2	1	1	1.33	0.002
LO BARNECHEA	50,062	-	1	1	0.67	0.001
LO ESPEJO	120,075	4	9	6	6.33	0.009
LO PRADO	110,933	8	5	4	5.67	0.008
MACUL	120,708	2	2	2	2	0.003
MAIPU	256,550	12	8	9	9.67	0.013
ÑUÑO A	172,575	-	-	2	0.67	0.001
P. AGUIRRE CERDA	130,441	11	2	3	5.33	0.007
PEÑALOEN	179,781	10	4	5	6.33	0.009
PROVIDENCIA	111,182	2	1	1	1.33	0.002
PUENTE ALTO	254,673	2	2	4	2.67	0.004
PUDAHUEL	137,940	2	7	9	6	0.008
QUILICURA	41,121	-	-	-	-	-
QUINTA NORMAL	116,349	3	2	7	4	0.006
RECOLETA	164,767	16	10	12	12.67	0.017
RENCA	128,972	4	3	7	4.67	0.006
SAN BERNARDO	190,857	10	1	11	7.33	0.010
SAN JOAQUIN	114,017	7	4	7	6	0.008
SAN MIGUEL	82,869	3	3	3	3	0.004
SAN RAMON	100,817	9	8	8	8.33	0.011
SANTIAGO	230,977	10	9	13	10.67	0.015
VITACURA	79,375	1	2	-	1	0.001
TOTAL	4.756.663	165	143	191	5.18	0.228

Fuentes: Sistema Integrado Estadístico de Carabineros de Chile e I.N.E. XVI Censo de Población y V de Vivienda, 1992.

Cuadro N° 4: Denuncias por Hurto, Trienio 1991 - 1993, según Comuna

COMUNAS	POB.COMUNAL	1991	1992	1993	PROM	PROM/POB
CERRILLOS	72,649	45	21	12	26	0.04
CERRO NAVIA	155,735	48	47	79	58	0.04
CONCHALI	152,919	189	123	151	154	0.10
EL BOSQUE	172,854	-	-	-	-	-
ESTAC. CENTRAL	140,896	258	193	204	218	0.15
HUECHURABA	61,784	-	-	-	-	-
INDEPENDENCIA	77,794	66	31	28	42	0.05
LA CISTERNA	94,712	227	187	185	200	0.21
LA FLORIDA	328,881	203	134	184	174	0.05
LA GRANJA	133,285	52	49	68	56	0.04
LA PINTANA	169,640	102	100	108	103	0.06
LA REINA	92,410	161	165	123	150	0.16
LAS CONDES	208,063	332	486	435	418	0.20
LO BARNECHEA	50,062	61	92	114	89	0.18
LO ESPEJO	120,075	81	80	104	88	0.07
LO PRADO	110,933	147	73	77	99	0.09
MACUL	120,708	78	56	79	71	0.06
MAIPU	256,550	250	211	233	231	0.09
ÑUÑO A	172,575	206	167	204	192	0.11
P. AGUIRRE CERDA	130,441	81	46	44	57	0.04
PEÑALOLEN	179,781	98	54	60	71	0.04
PROVIDENCIA	111,182	418	343	331	364	0.33
PUENTE ALTO	254,673	231	157	169	186	0.07
PUDAHUEL	137,940	147	136	140	141	0.10
QUILICURA	41,121	22	29	55	35	0.09
QUINTA NORMAL	116,349	137	121	157	138	0.12
RECOLETA	164,767	307	317	288	304	0.18
RENCA	128,972	111	72	80	88	0.07
SAN BERNARDO	190,857	156	98	185	146	0.08
SAN JOAQUIN	114,017	97	89	114	100	0.09
SAN MIGUEL	82,869	98	100	78	92	0.11
SAN RAMON	100,817	83	46	39	56	0.06
SANTIAGO	230,977	1.054	1.183	1.300	1.179	0.51
VITACURA	79,375	85	120	129	111	0.14
TOTAL	4.756.663	5.632	5.126	5.557	169.9	0.075

Fuentes: Sistema Integrado Estadístico de Carabineros de Chile e I.N.E. XVI Censo de Población y de Vivienda. 1992.

Cuadro N° 5: Denuncias por Robo, Trienio 1991 - 1993, según Comuna

COMUNAS	POB.COMUNAL	1991	1992	1993	PROM	PROM/POB
CERRILLOS	72.649	296	242	219	252	0,0035
CERRO NAVIA	155.735	637	782	868	762	0,0049
CONCHALI	152.919	1.582	1.097	1.114	1.264	0,0083
EL BOSQUE	172.854		3		1	0,0000
ESTAC.CENTRAL	140.896	1.549	1.290	1.329	1.389	0,0099
HUECHURABA	61.784			2	1	0,0000
INDEPENDENCIA	77.794	375	299	247	307	0,0039
LA CISTERNA	94.712	2.207	1.870	1.932	2.003	0,0211
LA FLORIDA	328.881	1.426	1.236	1.977	1.546	0,0047
LA GRANJA	133.285	914	699	783	799	0,0060
LA PINTANA	169.64	1.063	1.088	893	1.015	0,0060
LA REINA	92.41	1.400	1.552	1.589	1.514	0,0164
LAS CONDES	208.063	4.594	5.544	5.133	5.090	0,0245
LO BARNECHEA	50.062	453	565	780	599	0,0120
LO ESPEJO	120.075	883	800	774	819	0,0068
LO PRADO	110.933	1.088	852	479	806	0,0073
MACUL	120.708	1.115	911	701	909	0,0075
MAIPU	256.55	1.734	1.552	2.118	1.801	0,0070
ÑUÑO A	172.575	2.790	2.784	2.725	2.766	0,0160
P. AGUIRRE CERDA	130.441	766	484	482	577	0,0044
PEÑALOEN	179.781	761	559	544	621	0,0035
PROVIDENCIA	111.182	3.894	4.391	3.871	4.052	0,0364
PUENTE ALTO	254.673	1.106	927	1.184	1.072	0,0042
PUDAHUEL	137.94	907	889	760	852	0,0062
QUILICURA	41.121	138	194	250	194	0,0047
QUINTA NORMAL	116.349	892	812	927	877	0,0075
RECOLETA	164.767	2.583	1.980	1.718	2.094	0,0127
RENCA	128.972	591	560	708	620	0,0048
SAN BERNARDO	190.857	1.280	967	1.072	1.106	0,0058
SAN JOAQUIN	114.017	1.391	1.047	879	1.106	0,0097
SAN MIGUEL	82.869	1.106	1.083	754	981	0,0118
SAN RAMON	100.817	589	463	470	507	0,0050
SANTIAGO	230.977	6.810	5.645	6.286	6.247	0,0270
VITACURA	79.375	2.521	2.991	2.936	2.816	0,0354
TOTAL	4.756.663	49.441	46.150	46.504	47.368	1,0000

Fuentes: Sistema Integrado Estadístico de Carabineros de Chile e I.N.E. XVI Censo de Población y V de Vivienda, 1992.

COMUNAS

Cuadro N° 6: Población por Tipo de Pobreza y Población Total, según Comunas

	POBRES INDIGENTES		POBRES NO INDIGENTES		TOTAL POBRES		TOTAL POBLAC.	Indigen/ Tot. Pob.	Pob. No Indigen/ Tot. Pob.	Total Población Pobr/Total Pob.
CERRILLOS	2.256	0,78%	12.220	1,37%	14.476	1,22%	71.064	0,317	0,172	0,2037
CERRO NAVIA	16.362	5,64%	46.258	5,18%	62.620	5,29%	174.528	0,0938	0,265	0,3588
CONCHALI	14.608	5,03%	35.904	4,02%	50.512	4,27%	150.128	0,0973	0,2392	0,3365
EL BOSQUE	12.685	4,37%	38.700	4,34%	51.385	4,34%	170.925	0,0742	0,2264	0,3006
ESTAC. CENTRAL	6.244	2,15%	29.659	3,32%	35.903	3,04%	154.539	0,0404	0,1919	0,2323
HUECHURABA	4.160	1,43%	18.330	2,05%	22.490	1,90%	60.775	0,0684	0,3016	0,3701
INDEPENDENCIA	1.596	0,55%	10.374	1,16%	11.970	1,01%	75.582	0,0211	0,1373	0,1584
LA CISTERNA	2.500	0,86%	15.125	1,69%	17.625	1,49%	92.625	0,027	0,1633	0,1903
LA FLORIDA	26.924	9,27%	69.596	7,80%	96.520	8,16%	398.780	0,0675	0,1745	0,2420
LA GRANJA	12.388	4,27%	33.904	3,80%	46.292	3,91%	137.572	0,09	0,2464	0,3365
LA PINTANA	18.142	6,25%	48.829	5,47%	66.971	5,66%	156.523	0,1159	0,312	0,4279
LA REINA	1.416	0,49%	3.894	0,44%	5.310	0,45%	94.518	0,015	0,0412	0,0562
LAS CONDES	2.160	0,74%	2.970	0,33%	5.130	0,43%	169.290	0,0128	0,0175	0,0303
LO BARNECHEA	3.975	1,37%	7.738	0,87%	11.713	0,99%	45.103	0,0881	0,1716	0,2597
LO ESPEJO	10.153	3,50%	34.606	3,88%	44.759	3,78%	117.832	0,0862	0,2937	0,3799
LO PRADO	14.555	5,01%	39.565	4,43%	54.120	4,58%	158.260	0,092	0,25	0,3420
MACUL	4.628	1,59%	21.182	2,37%	25.810	2,18%	127.626	0,0363	0,166	0,2022
MAIPU	9.050	3,12%	40.906	4,58%	49.956	4,22%	263.174	0,0344	0,1554	0,1898
ÑUÑO A	3.835	1,32%	9.145	1,02%	12.980	1,10%	168.445	0,0228	0,0543	0,0771
P. AGUIRRE CERDA	11.328	3,90%	36.639	4,11%	47.967	4,06%	125.670	0,0901	0,2915	0,3817
PEÑALOEN	18.744	6,46%	50.552	5,66%	69.296	5,86%	242.820	0,0772	0,2082	0,2854
PROVIDENCIA	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	101.830	0,0000	0,000	0,0000
PUEENTE ALTO	9.840	3,39%	36.000	4,03%	45.840	3,88%	204.720	0,0481	0,1758	0,2239
PUDAHUEL	6.612	2,28%	28.536	3,20%	35.148	2,97%	150.858	0,0438	0,1892	0,2330
QUILICURA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
QNTA NORMAL	4.816	1,66%	19.824	2,22%	24.640	2,08%	90.608	0,0532	0,2188	0,2319
RECOLETA	13.224	4,55%	25.308	2,84%	38.532	3,26%	158.916	0,0832	0,1593	0,2425
RENCA	5.850	2,01%	42.510	4,76%	48.360	4,09%	156.780	0,0373	0,2711	0,3085
SAN BERNARDO	17.595	6,06%	40.236	4,51%	57.831	4,89%	188.906	0,0931	0,213	0,3061
SAN JOAQUIN	7.160	2,47%	17.721	1,99%	24.881	2,10%	131.207	0,0546	0,1351	0,1896
SAN MIGUEL	3.150	1,08%	10.185	1,14%	13.335	1,13%	80.640	0,0391	0,1263	0,1654
SAN RAMON	10.695	3,68%	35.030	3,93%	45.725	3,87%	132.990	0,0804	0,2634	0,3438
SANTIAGO	12.833	4,42%	29.735	3,33%	42.568	3,60%	194.686	0,0659	0,1527	0,2186
VITACURA	856	0,29%	1.284	0,14%	2.140	0,18%	65.805	0,013	0,0195	0,0325
TOTAL	290.340	100	892.465	100	1.182.805	100	4.813.725	0,0245	0,1854	0,2457

FUENTE: CASEN, 1992. MIDEPLAN

Cuadro N° 7: Población de 15 años y más por Tipo de Ocupación

COMUNAS	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	POBLACION OCUPADA FORMAL	POBLACION OCUPADA INFORMAL	POBLACION DESOCUPADA	TOTAL POBLACION
CERRILLOS	26,132	20,304	4,136	1,692	72,649
CERRO NAVIA	68,680	45,248	20,200	3,232	155,735
CONCHALI	58,784	36,432	18,304	4,048	152,919
EL BOSQUE	68,370	50,095	12,040	6,235	172,854
EST.CENTRAL	63,555	42,816	16,725	4,014	140,896
HUECHURABA	23,725	14,625	8,060	1,040	61,784
INDEPENDENCIA	31,350	21,546	7,980	1,824	77,794
LA CISTERNA	36,750	27,875	8,125	750	94,712
LA FLORIDA	154,940	108,712	38,100	8,128	328,881
LA GRANJA	50,856	37,327	11,573	1,956	133,285
LA PINTANA	59,251	41,688	13,896	3,667	169,640
LA REINA	37,878	28,792	7,316	1,770	92,410
LAS CONDES	68,850	57,780	9,990	1,080	208,063
LO BARNECHEA	15,105	10,229	4,399	477	50,062
LO ESPEJO	44,902	33,176	8,008	3,718	120,075
LO PRADO	70,725	48,380	17,220	5,125	110,933
MACUL	50,196	33,286	15,130	1,780	120,708
MAIPU	103,170	77,468	20,634	5,068	256,550
ÑUÑO A	73,160	60,180	7,080	5,900	172,575
P. AGUIRRE CERDA	47,082	29,913	13,629	3,540	130,441
PEÑALOLEN	91,164	56,800	28,116	6,248	179,781
PROVIDENCIA	42,670	38,420	3,230	1,020	111,182
PUENTE ALTO	82,320	61,920	14,880	5,520	254,673
PUDAHUEL	60,552	40,020	17,400	3,132	137,940
QUILICURA	14,018	10,664	2,279	1,075	41,121
QTA NORMAL	35,616	22,176	11,312	2,128	116,349
RECOLETA	62,700	41,952	18,012	2,736	164,767
RENCA	65,130	45,630	15,015	4,485	128,972
SAN BERNARDO	62,159	45,685	12,706	3,768	190,857
SAN JOAQUIN	54,237	35,979	14,320	3,938	114,017
SAN MIGUEL	31,395	21,945	8,505	945	82,869
SAN RAMON	52,235	36,425	12,555	3,255	100,817
SANTIAGO	80,128	52,584	23,475	4,069	230,977
VITACURA	27,499	23,005	4,066	428	79,375
TOTAL	1,915,284	1,359,077	448,416	107,791	4,756,663

FUENTE: CASEN, 1992. MIDEPLAN

Cuadro N° 8: Población Desocupada y Ocupada en el Sector Informal

COMUNAS	TOTAL POBLACION COMUNAL	POBLACION DESOCUPADA/ TOTAL POBLACION	POBLACION OCUPADA INFORMAL/ TOTAL POBLACION
CERRILLOS	72,649	2.33	5.69
CERRO NAVIA	155,735	2.08	12.97
CONCHALI	152,919	2.65	11.97
EL BOSQUE	172,854	3.61	6.97
EST CENTRAL	140,896	2.85	11.87
HUECHURABA	61,784	1.68	13.05
INDEPENDENCIA	77,794	2.34	10.26
LA CISTERNA	94,712	0.79	8.58
LA FLORIDA	328,881	2.47	11.58
LA GRANJA	133,285	1.47	8.68
LA PINTANA	169,640	2.16	8.19
LA REINA	92,410	1.92	7.92
LAS CONDES	208,063	0.52	4.80
LO BARNECHEA	50,062	0.95	8.79
LO ESPEJO	120,075	3.10	6.67
LO PRADO	110,933	4.62	15.52
MACUL	120,708	1.47	12.53
MAIPU	256,550	1.98	8.04
ÑUÑO A	172,575	3.42	4.10
P. AGUIRRE CERDA	130,441	2.71	10.45
PEÑALOEN	179,781	3.48	15.64
PROVIDENCIA	111,182	0.92	2.91
PUENTE ALTO	254,673	2.17	5.84
PUDAHUEL	137,940	2.27	12.61
QUILICURA	41,121	2.61	5.54
QUINTA NORMAL	116,349	1.83	9.72
RECOLETA	164,767	1.66	10.93
RENCA	128,972	3.48	11.64
SAN BERNARDO	190,857	1.97	6.66
SAN JOAQUIN	114,017	3.45	12.56
SAN MIGUEL	82,869	1.14	10.26
SAN RAMON	100,817	3.23	12.45
SANTIAGO	230,977	1.76	10.16
VITACURA	79,375	0.54	5.12

FUENTE: CASEN, 1992. MIDEPLAN

Cuadro N° 9: Viviendas Básicas Período 1990 - 1993, según Comuna

COMUNAS	1990		1991		1992		1993		TOTAL		PROMEDIO	
	VIV.	SUP.	VIV.	SUP.	VIV.	SUP.	VIV.	SUP.	VIV.	SUP.	VIV.	SUP.
CERRILLOS												
CERRO NAVIA												
CONCHALI			285	11.574					285	11.574	71	2.894
EL BOSQUE	187	6.863	1.165	44.236	408	16.581	570	22.604	2.330	90.284	583	22.571
EST. CENTRAL	136	4.978							136	4.978	34	1.245
HUECHURABA			144	5.913					144	5.913	36	1.478
INDEPENDENCIA												
LA CISTERNA	783	33.532	456	18.843					1.239	52.375	310	13.094
LA FLORIDA					540	22.399	1.424	49.015	1.964	71.414	491	17.854
LA GRANJA	237	9.623			580	23.548			817	33.171	204	8.293
LA PINTANA	1.483	55.358	52	1.914	749	29.952	468	19.763	2.752	106.987	688	26.747
LA REINA												
LAS CONDES												
LO BARNECHEA												
LO ESPEJO			168	7.003	756	32.439			924	39.442	231	9.861
LO PRADO			114	4.647	108	4.360	204	8.621	426	17.628	107	4.407
MACUL												
MAIPU			240	9.696			996	42.240	1.236	51.936	309	12.984
ÑUÑO A												
P. AGUIRRE C.	588	24.163			264	11.005			852	35.168	213	8.792
PENALOEN	550	20.735	1.843	69.937	612	24.965			3.005	115.637	751	28.909
PROVIDENCIA												
PUENTE ALTO	1.111	41.466	1.511	56.259	1.413	56.559	3.276	136.162	7.311	290.446	1.828	72.612
PUDAHUEL	845	31.185	2.389	99.511	781	31.395			4.015	162.091	1.004	40.523
QUILICURA					2.940	121.915	1.680	72.028	4.620	193.943	1.155	48.486
QTA. NORMAL												
RECOLETA							64	3.075	64	3.075	16	769
RENCA			100	4.014	552	22.444			652	26.458	163	6.615
SN BERNARDO	190	6.907	1.152	46.807	1.452	61.638	336	14.196	3.130	129.548	783	32.387
SN JOAQUIN												
SN RAMON					480	17.536			480	17.536	120	4.384
SANTIAGO												
VITACURA												
TOTAL	6.110	234.810	9.619	380.354	11.635	476.736	9.018	367.704	36.382	1.459.604	9.096	364.901

FUENTE: SERVIU METROPOLITANO, 1994.

Cuadro N° 10: Programa de Mejoramiento de Barrios. Número de Soluciones de Proyectos terminados 1990-1994

comuna	1990	1991	1992	1993	1994	TOTAL	PROMEDIO
CERRILLOS							
CERRO NAVIA	223	710	216	424		1.573	314
CONCHALI			434			434	87
EL BOSQUE				84		84	17
EST. CENTRAL				132		132	26
HUECHURABA					171	171	34
INDEPENDENCIA							
LA CISTERNA		298	940			1.238	248
LA FLORIDA	100	377	137			614	123
LA GRANJA		30				30	6
LA PINTANA	961	328	511			1.800	360
LA REINA							
LAS CONDES							
LO BARNECHEA							
LO ESPEJO							
LO PRADO	75	15				90	18
MACUL							
MAIPU	339	558	290			290	58
ÑUÑO A							
PAGUIRRE CERDA							
PEÑALOEN		409	424	54		887	177
PROVIDENCIA							
PUENTE ALTO							
PUDAHUEL	579					579	116
QUILICURA				405		405	81
QUINTA. NORMAL	80	150				230	46
RECOLETA							
RENCA	100	246	378			724	145
SAN BERNARDO	490	394	137	336		1.357	271
SAN JOAQUIN	71					71	14
SAN MIGUEL							
SAN RAMON	169	217				386	77
SANTIAGO							
VITACURA							
TOTAL	3.187	3.739	3.467	1.435	171	11.195	117

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Ministerio del Interior. Julio 1994.

Cuadro N° 11: Ponderación de Indicadores de Vulnerabilidad Comunal

COMUNAS	MUY ALTA	ALTA	REGULAR	BAJA	TOTAL
CERRILLOS	4	9	4	6	23
CERRO NAVIA	24	9	0	4	37
CONCHALI	28	12	6	1	47
EL BOSQUE	20	6	4	1	31
EST CENTRAL	8	18	8	2	30
HUECHURABA	12	3	8	2	25
INDEPENDENCIA	0	9	8	5	22
LA CISTERNA	20	12	8	1	41
LA FLORIDA	8	21	6	3	38
LA GRANJA	12	9	12	2	35
LA PINTANA	32	9	6	0	47
LA REINA	0	6	10	6	22
LAS CONDES	8	0	0	10	18
LO BARNECHEA	4	18	2	5	29
LO ESPEJO	16	6	12	2	36
LO PRADO	24	9	8	1	42
MACUL	4	6	14	3	27
MAIPU	8	6	16	0	30
ÑUÑO A	4	9	6	6	25
P.AGUIRRE CERDA	16	12	6	4	38
PEÑALOLEN	32	9	4	2	47
PROVIDENCIA	8	0	2	4	14
PUENTE ALTO	8	9	10	3	30
PUDAHUEL	24	18	4	1	47
QUILICURA	8	9	6	4	27
QUINTA NORMAL	4	15	12	1	32
RECOLETA	8	18	8	2	36
RENCA	16	12	8	2	38
SAN BERNARDO	32	3	8	1	44
SAN JOAQUIN	8	9	14	2	33
SAN MIGUEL	8	9	14	2	33
SAN RAMON	24	0	14	1	39
SANTIAGO	20	12	4	3	39
VITACURA	4	3	2	9	18

Cuadro N° 12: Jerarquización de Comunas segun Grado de Vulnerabilidad Delincuencial

COMUNAS	TOTAL
CONCHALI	47
LA PINTANA	47
PEÑALOLEN	47
PUDAHUEL	47
SN.BERNARDO	44
LO PRADO	42
LA CISTERNA	41
SAN RAMON	39
SANTIAGO	39
LA FLORIDA	38
P.AGUIRRE CERDA	38
RENCA	38
CERRO NAVIA	37
LO ESPEJO	36
RECOLETA	36
LA GRANJA	35
SAN JOAQUIN	33
SAN MIGUEL	33
QUINTA. NORMAL	32
EL BOSQUE	31
EST. CENTRAL	30
MAIPU	30
PUENTE ALTO	30
LO BARNECHEA	29
MACUL	27
QUILICURA	27
HUECHURABA	25
ÑUÑO A	25
CERRILLOS	23
INDEPENDENCIA	22
LA REINA	22
LAS CONDES	18
VITACURA	18
PROVIDENCIA	14

BIBLIOGRAFIA.

- Carabineros de Chile "DENUNCIAS POR DELITOS DE LESIONES, VIOLACIONES HOMICIDIOS, HURTOS Y ROBOS". Sistema Integrado Estadístico de Carabineros. Santiago, 1994.
- De la Puente, P; Muñoz, P; Torres, E. "IMPACTO SOCIAL DE LOS PROGRAMAS DE RADICACION Y DE ERRADICACION EN SANTIAGO DURANTE LA ULTIMA DECADA". Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Santiago, 1990.
- Fruhling, H. "5° TALLER DE COYUNTURA: SEGURIDAD CIUDADANA EN HABITAT RESIDENCIALES POBRES. REALIDAD Y PERSPECTIVA". Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile. Separata Boletín N°22. Santiago, 1994.
- Greene, M. "5° TALLER DE COYUNTURA: SEGURIDAD CIUDADANA EN HABITAT RESIDENCIALES POBRES. REALIDAD Y PERSPECTIVAS". Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile. Separata Boletín N°22. Santiago, 1994.
- I.N.E. "XVI CENSO DE POBLACION Y V DE VIVIENDA". Santiago, 1992.
- Matas, J. y Jordán, R. "EXPANSION URBANA DE SANTIAGO" Instituto de Estudios Urbanos, Universidad Católica de Chile. Documento de Trabajo N° 160. Santiago 1988.
- Ministerio del Interior "LISTADO DE PROYECTOS APROBADOS DE SEGURIDAD CIUDADANA 1994". Ministerio del Interior. Santiago, 1994.
- "BANCO DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL. PROYECTOS DE SEGURIDAD VECINAL". Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Junio, 1994.
- "SEGURIDAD CIUDADANA, DEMOCRACIA Y PARTICIPACION" Seminario efectuado con el patrocinio de la Fundación Konrad Adenauer y la Dirección de Seguridad Pública e Informaciones. Centro de Convenciones Diego Portales. Santiago, 13-14 de Junio, 1995.
- Mideplan "ENCUESTA DE CARACTERIZACION SOCIO-ECONOMICA" CASEN. MIDEPLAN. Santiago, 1992.
- Minvu "PROGRAMAS DE VIVIENDA SOCIAL". SERVIU Metropolitano. Santiago, 1994.
- Morales, E. y Rojas, S. "RELOCALIZACION SOCIO-ESPACIAL DE LA POBREZA: MAPAS DE ERRADICACION DE POBLADORES DE CAMPAMENTOS DEL AREA METROPOLITANA DE SANTIAGO. 1979 - 1985". FLACSO. Santiago, 1987.
- Oviedo, E. y Trivelli, P. "EVOLUCION HISTORICA DE ROBOS Y HURTOS EN SIETE CIUDADES CHILENAS Y ANALISIS DE SU DISTRIBUCION INTERCOMUNAL EN EL GRAN SANTIAGO". C.E.D. Santiago, 1992.
- Sepúlveda, R; De la Puente, P; Torres, E; Muñoz, P. "PROGRESIVIDAD RESIDENCIAL UN ESTUDIO SOCIO FISICO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS" Imprenta Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile. Santiago, 1994.